



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR075-T-30-2026

“SERVICIO MÉDICO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA 2026, POR EL PERIODO DEL 21 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026”

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 09:00 horas del día 24 de diciembre de 2025, fecha y hora establecida para la continuidad del acto de junta de aclaraciones el cual se realiza observando lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de la materia y numeral 3.4 de la convocatoria, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar preguntas a las respuestas dadas por la convocante, en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA en comento, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Mezquital no. 6, colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta ciudad; los servidores públicos cuyos nombres y firmas electrónicas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la continuidad a la Junta de Aclaraciones a la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del reglamento de la Ley, así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA.

Este acto fue presidido por el Mtro. Jonathan Sanchez Martinez, Encargado de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante, con fundamento en el artículo 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases Y Lineamientos En Materia De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el oficio No. 239001-100100/JSA/030/2025, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar preguntas a las respuestas dadas por la convocante en la junta del día 23 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas. Debiendo presentar el escrito en el que expresen su interés en participar en esta LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA, a través de La Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en el plazo posteriores a la publicación del acta en la Plataforma Compras MX y hasta la celebración de la presente acta. Con fundamento en el artículo 46 del reglamento de la Ley de la materia y numeral 3.4 de la convocatoria de la licitación.

Siendo las 09:05 se verificó en la plataforma Compras MX correspondiente a esta LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR075-T-30-2026, que tuviera como motivo la aclaración de las respuestas ya realizadas. En la cual, existen la siguiente preregunta por parte de los licitantes, dándose contestación a cada una de ellas. Se anexa pantalla de La Plataforma Compras MX (Anexo 1)

Table with 5 columns: ID de la pregunta, Licitante, Referencia, a la pregunta, Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante, Respuesta. Row 1: 101898, MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV, 998806, AGRADECEMOS SU AMABLE RESPUESTA, SIN EMBARGO CONTINUAMOS TENIENDO LA DUDA: LA RESTRICCIÓN DE ORIGEN REFERENTE A SER PERSONA FISICA DE NACIONALIDAD MEXICANA O BIEN, DE ALGUN PAIS CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO, O BIEN, PERSONA MORAL CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS O LAS LEYES DE UN PAIS CON EL CUAL MÉXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LA NACIONALIDAD DE LOS LICITANTES, NO ASÍ DE LOS BIENES Y/ EQUIPOS QUE SE OFERTEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, EL REQUISITO, DE PRESENTAR EL ANEXO V PARA ESTA LICITACIÓN, DONDE TODOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU NACIONALIDAD MEDIANTE EL MENCIONADO ANEXO, YA SEA EN SU OPCION A) Ó B) SEGÚN SEA EL CASO PARA CADA LICITANTE, Y CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO PROBATORIO QUE EN EL FORMATO SOLICITA, CORRESPONDE A LA MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD DE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. NADA DE LO ANTERIOR, INCLUYE REQUISITO QUE RESTRINJA O LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR, YA QUE CORRESPONDE A LO INDICADO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN. EN EL CASO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA BIENES Y EQUIPOS ASOCIADOS A LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES RESPECTIVOS E INCLUIRLO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CADA UNO DE LOS LICITANTE PRESENTE PARA ESTA CONTRATACIÓN

Se les comunica a los licitantes la calendarización de los siguientes eventos de este procedimiento de contratación:





EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Presentación y Apertura de Propuestas	31/diciembre/2025	9:00 a.m.	<b>A Través de la Plataforma Compras MX</b> Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida del Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro.
Visitas a las instalaciones de los licitantes	7/enero/2026	09:00 a.m.	De conformidad con lo previsto en el numeral 3.3 de la presente Convocatoria
Fallo	14/enero/2026	13:00 p.m.	<b>A Través de la Plataforma Compras MX</b> Sala de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Avenida del Mezquital No. 6 Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 44 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, la presente acta se pone a disposición de los licitantes en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Mezquital No. 6, Colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta Ciudad; en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Plataforma Compras MX, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:00 del mismo día, mes y año. -----

Esta Acta consta de 3 fojas, firmando electrónicamente para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR EL ÁREA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Mtra. Maria del Rocio Castro Millan	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Alpheratz Cristobal Aurelio Rodriguez Garcia	Analista Supervisor E2

**POR EL ÁREA REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA
Dra. Tania Elizabeth Rodriguez Torres	Coordinadora Auxiliar De Atención Médica De 2do Nivel
Dra. Maria Fernanda Espinosa Rosario	Coordinadora De Medicina Interna HGR 1
Dr. Victor Hugo Vazquez Velazquez	Coordinador Clínico HGR2

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	ÁREA
Lic. Flor Elena Uresti Moncayo	Representante del Órgano Interno de Control en el OOAD Estatal Querétaro

Esta hoja forma parte integrante del acta de Junta de Aclaraciones celebrada el día 24 de diciembre de 2025 de la Licitación Pública No. LA-50-GYR-050GYR075-T-30-2026 -----





# ANEXO 1

## PANTALLA DE CompraNet

Listado de Repreguntas BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
1	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	998806	AGRADECEMOS SU AMABLE RESPUESTA, SIN EMBARGO CONTINUAMOS TENIENDO LA DUDA: LA RESTRICCIÓN DE ORIGEN REFERENTE A SER PERSONA FISICA DE NACIONALIDAD MEXICANA O BIEN, DE ALGUN PAIS CON TRATADO DE LIBRE COMERCIO, O BIEN, PERSONA MORAL CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS O LAS LEYES DE UN PAIS CON EL CUAL MÉXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LA NACIONALIDAD DE LOS LICITANTES, NO ASÍ DE LOS BIENES Y/ EQUIPOS QUE SE OFERTEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	23/12/2025 22:47		Responder

1 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

Donde se puede observar la cantidad de repreguntas realizadas por los licitantes.



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---